



Juicio No. 17203-2020-03014

SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, miércoles 28 de julio del 2021, a las 15h09.

Oficio No.0828-2021-SFNAAI-CPJP-D.P

Señor:

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en auto dictado el jueves 22 de julio del 2021, a las 12h10, en el juicio de Autorización de Salida del País con Oposición propuesta por CORDOVA ZAPATA MARIA ISABEL, en contra de ESPINOZA MORA ALEX FERNANDO, se remite de primera instancia siete cuerpos de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (672 fs) y de segunda instancia un cuerpo de UARENTA Y CUATRO (44 fs.) a fin de que se resuelva respecto del recurso de Acción Extraordinaria de Protección interpuesto por la parte actora.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


VINTIMILLA ZEA LUPE



SECRETARIA RELATORA

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA	
	Recibido el día de hoy	12-08-2021
	a las	10:02
Por	AP (716) fs. cu (8) cuerpos	
Anexos	+ 4 cd's	
FIRMA RESPONSABLE		